

Mui S.^{mos} m.^{os}: Esta Villa está des-
 viendo hasta fin de Agosto prox^{mo} parado,
 por sus contribuciones de Rtas p^{ro} les
 agregadas, y Repartim^{to}, de Utensilios y Pasa,
 cinquenta y nueve mil novecientos noven-
 ta y dos r.^{os} y 32 m^{os}. N.^{os} y no sufiendo las
 gravísimas actuales exencías de la Corona
 morosidad alguna en la satisfacción de estos
 devitos; prevengo à V^{os} m^{os}, que sin la menor dilac-
 ción dispongan el pago en la ^{ca} ~~forma~~ de la Adm^{on},
 g^{ral} de dhas R^{tas}, pues de no ejecutarlo, à el 15 à el
 20 de este mes, mereca^o preciso, aunque sensible, des-
 pachar executor, y del 15^{to} de esta mudarán V^{os} m^{os}
 puntual aviso.

N^{ro} Señor que a N^{ros} m.^{os} a.

Murcia 8 de Sep. de 1781.

Alm. de V^{os} m^{os} de m. de.

Joseph e Tevallos